



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 1o. de agosto de 1988

Número 21

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 140/973-2, del ejido del poblado de Santiago Oxipaco, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, relativo a la investigación complementaria de usufructo parcelario ejidal, practicada por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios el 5 de diciembre de 1987, donde se solicita la privación de derechos agrarios de la parcela que corresponde a Salomé Fuentes Olivares, con número de certificado 2507038, y en donde dicha parcela la declaran vacante:

#### RESULTANDO

PRIMERO. Que con fecha 5 de diciembre de 1977, se llevó a cabo en el ejido del poblado que al rubro se indica una asamblea general extraordinaria de ejidatarios, relativa a la investigación complementaria de usufructo parcelario ejidal, por conducto de la Promotoría Agraria número XII, con el objeto de tratar lo relacionado en el problema planteado y declarar vacante la unidad de dotación del titular Salomé Fuentes Olivares, con certificado número 2507038, toda vez que el titular tiene en posesión dos unidades de dotación que son la número 24 y 25 y que se encuentra invadiendo la número 23, que corresponde a Eusebio Buenrostro y la 25 que corresponde a Genaro Saucedo, y que en el momento de realizarse la inspección ocular, dichas unidades de dotación se encuentran sin cultivar, con algunos nopales plantados, y que además dicho titular no se presenta a las asambleas y no cumple con sus obligaciones como ejidatario, incurriendo en las causales establecidas por el artículo 78 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEGUNDO. Una vez recabada la documentación citada el C. Delegado Agrario en la entidad con la facultad que le confiere en el artículo 426 de la ley de la materia remitió a esta Comisión Agraria Mixta la documentación descrita el 4 de abril de 1988, mediante oficio número 2264 para su estudio y trámite subsecuente.

TERCERO. Que con fecha 19 de abril de 1988, esta dependencia dictó acuerdo de iniciación del procedimiento de privación de derechos agrarios de la parcela que corresponde a Salomé Fuentes Olivares, con certificado número 2507038, declarar vacante dicha unidad de dotación, con motivo de la investigación complementaria de usufructo parcelario ejidal, practicada por la asamblea general de ejidatarios el 5 de diciembre de 1987, y que con fundamento en el artículo 429 de la ley de la materia, se cito al comisariado ejidal, consejo de vigilancia y a los posibles afectados por la privación de derechos agrarios para que se presenten a la audiencia de pruebas y alegatos que tendrá verificativo el 19 de mayo del año en curso, notificándoseles en términos de ley, como se desprende de autos del expediente que nos ocupa.

CUARTO. Así mismo en la audiencia de pruebas y alegatos que tuvo verificativo el 15 de junio de 1988, el C. Salomé Fuentes Olivares, ofreció en el acto las siguientes pruebas:

1. La Testimonial a cargo de Antonio Alonso Vega, León Fuentes Sánchez e Hipólito Fortino Zúñiga Molina.
2. Confesional a cargo de los integrantes del comisariado ejidal.
3. Inspección ocular.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10. de agosto de 1988 No. 21

**S U M A R I O :**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el poblado de Santiago Oxipaco, municipio de Neaulpan de Juárez.

**AVISOS JUDICIALES:** 2460, 2461, 2448, 2453, 2454, 2456, 2457, 2451, 2452, 2450, 2540, 2541, 2542, 2548, 2543, 2589, 2727, 2723, 2732, 2697, 2681, 2698, 2696, y 2725.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2766, 2771, 2772, 2773, 2777, 2778, 2779, 2718, 2726, 2728, 2729, 2730, 2820, 2806, 2807, 2808, 2816, 2768, 2815, y 2818.

**(Viene de la primera página)**

4. Documental Pública, consistente en la copia certificada que sea requerida para su expedición a la Delegación Agraria en el Estado, respecto del expediente del ejido que nos ocupa, a fin de que se compruebe que las unidades de dotación de los ejidatarios de esa comunidad están compuestas en dos fracciones una ubicada en el Estado de Hidalgo y la otra en el Estado de México, y que ambas fracciones están amparadas individualmente con un sólo certificado de derechos agrarios.

5. La Documental consistente en una copia simple del acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 5 de diciembre de 1987, y que se celebró por primera convocatoria de fecha 25 de noviembre de 1987, como se encuentra agregada en autos, del expediente que nos ocupa: mismas pruebas que fueron admitidas en tiempo y forma, como se desprende en la audiencia de pruebas y alegatos realizada en fecha antes indicada, y en donde a su vez formuló los alegatos pertinentes que a su derecho asisten, como consta en autos de dicho expediente.

**C O N S I D E R A N D O**

**PRIMERO.** Esta Comisión Agraria Mixta, es competente para conocer y resolver el presente procedimiento, con apoyo a lo dispuesto por el artículo 12 fracción IV, en relación con el artículo 430 al 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria y demás relativos.

Una vez que han sido analizadas las pruebas ofrecidas únicamente por Salomé Fuentes Olivares, en su calidad de titular de la parcela en cuestión es procedente adentrarse al estudio valorativo de las mismas, para determinar si se le siguen confirmando sus derechos agrarios o en su caso se declare vacante la unidad de dotación.

**SEGUNDO.** Ahora bien, respecto a las pruebas que ofreció Salomé Fuentes Olivares, y que quedaron rechazadas en el resultando cuarto, vemos que a la mencionada en el numeral 1, testimonial, a cargo de Antonio

Alonso Vega y León Fuentes Sánchez; misma prueba a la cual se le concede pleno valor probatorio, conforme a lo dispuesto por los artículos 197 y 215 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Agraria, tado vez que los testigos presentados en dicha diligencia resultaron contestes y uniformes en cuanto al fondo de los hechos planteados, resolviéndose al conocimiento de que sus declaraciones se desprenden que conocen a su presentante, así como a la unidad de dotación motivo de controversia, y que se encuentra dividida en dos fracciones y la cual se encuentra ubicada en forma de un triángulo de un lado y en Tepetitlán, Estado de Hidalgo, otra fracción y que se encuentra sembrada de nopal y de alfalfa respectivamente, y que mide aproximadamente la fracción que se encuentra en Tepetitlán, Estado de Hidalgo, de siete mil metros, y que colinda la fracción que se encuentra en Santiago Oxipaco, al norte con un canal, al sur un carril, oriente con León Fuentes Sánchez, y al poniente con Eusebio Buenrostro, y por lo que respecta a la fracción que se encuentra en Santiago Oxipaco, colinda al norte con Eusebio Buenrostro, al sur, al oriente y poniente con barranca y que se encuentra en posesión de dichas fracciones que componen la unidad de dotación, lo es Salomé Fuentes Olivares constándole a los testigos porque son ejidatarios; por lo cual es aplicable al presente caso la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que a la letra dice "..... POSESION, LA PRUEBA IDONEA PARA ACREDITARLO ES LA TESTIMONIAL. La prueba idónea para acreditar el hecho de la posesión en materia agraria es la testimonial, según lo ha sustentado esta segunda sala. Amparo en revisión 95/86/65. Nemesio Bermejo Moncada. 7 de julio de 1966. Cinco votos. Ponente: Pedro Guerrero Martínez.....".

Por lo que respecta a la mencionada en el numeral dos, confesional a cargo de los integrantes del comisariado ejidal.—misma prueba a la cual no se le concede ningún valor probatorio conforme a lo establecido por el artículo 96 y 197 del Código Adjetivo Civil supletorio a la Ley Agraria, ya que de las posiciones formuladas a los absolventes, en ningún momento les causó perjuicio.

Por lo que respecta a la mencionada en el numeral 3 inspección ocular, misma prueba a la cual no se le concede ningún valor probatorio, ya que no es la prueba idónea para demostrar la posesión, siendo aplicable al presente caso la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que a la letra dice "..... POSESION, NO PUEDE PROBARSE LA INSPECCION OCULAR. La prueba de inspección ocular no es bastante para acreditar el hecho de la posesión de un inmueble.....". Jurisprudencia 257 (quinta época) pág. 777, sección I, volumen 3ra. Sala. Apéndice de Jurisprudencia de 1917 a 1965.

Por lo que respecta a la mencionada en el numeral 4, misma prueba a la cual no se valora en virtud de que en dicha diligencia la documental de referencia fue mencionada más no exhibida, como se desprende de autos del expediente que nos ocupa.

Por lo que respecta a la mencionada en el numeral 5, documental misma prueba a la cual se le concede valor probatorio, conforme a lo dispuesto por el artículo 202 del Código Adjetivo Civil supletorio de la Legislación

Agraria, ya que dicha asamblea fue para realizar los trabajos de investigación complementaria de usufructo parcelario ejidal y que se planteó el problema que se arguye para los efectos legales procedentes.

**TERCERO.** Ahora bien se desprende de todo lo actuado en el presente sumario agrario, que al titular Salomé Fuentes Olivares, con número de certificado..... 2507038, se le siguen confirmando sus derechos agrarios, sobre la posesión y disfrute de su unidad de dotación, toda vez que demostró, en la secuela procesal por el titular y poseedor del citado inmueble y que se encuentran sobrando las dos fracciones que componen la unidad de dotación desde hace más de cuatro años aproximadamente, probandola irrefutablemente con la testimonial que corrió a cargo de los testigos presentados en dicha diligencia, y a la cual le recayó su justo valor. Y que además el titular no ha incurrido en ninguna violación al artículo 78 de la ley de la materia, no demostrándose el acaparamiento por ningún presente o autoridad que manifestará sobre tal situación, y que una vez que le fue expedido su certificado de derechos agrarios con número 2507038, como lo dispone el artículo 69 de la Ley Agraria invocada, es de deducirse que se encuentra en pleno goce de sus derechos agrarios individuales como se demostró con la prueba testimonial y que es la idónea para demostrar la posesión y la acción que hizo valer en su momento procesal oportuno.

Así mismo se desprende de las actuaciones del presente juicio agrario, que no se debe declarar vacante la parcela que corresponde a Salomé Fuentes Olivares, en virtud de que no se aportó prueba alguna para declarar vacante la citada parcela. Y si bien es cierto que es realizada mediante una asamblea no es menos cierto que dicha parcela se haya dejado de cultivar, en donde el titular se encuentra en posesión de las dos fracciones que componen la multicuada parcela.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 431 de la Legislación Agraria, es de resolverse y se dictamina la presente:

#### R E S U E L V E :

**PRIMERO.** Se le siguen confirmando sus derechos agrarios a Salomé Fuentes Olivares, con el certificado 2507038, sobre la posesión y goce de su unidad de dotación, con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres, ubicada en el ejido del poblado de Santiago Oxipaco, municipio de Naucalpan de Juárez y en donde no es procedente se declare vacante la unidad de dotación en controversia, por los motivos, razones y fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

**SEGUNDO.** Hágase del conocimiento a la Secretaría de la Reforma Agraria y a la asamblea general extraordinaria de ejidatarios para los efectos enmarcados en el artículo 440 de la ley de la materia.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta, a los veinticuatro días del mes de junio de 1988.

Por la Comisión Agraria Mixta, El Presidente, **Lic. Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Victor B. García Zamudio.**—Rúbrica.—Primer Vocal, **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—Segundo Vocal, **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—Tercer Vocal, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

EXP. NUM. 639/88.

**MA. EUGENIA GUTIERREZ LOPEZ** y/o., promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 639/88, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "La Joyita", ubicado en el barrio de San Pedro, perteneciente al municipio de Chimalhuacán y a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m con Petra Siles; al sur: 25.00 m con Felipe Escalona; al oriente: 15.00 m con callejón privado; al poniente: 15.00 m con Eliseo Valverde, con una superficie de 375.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., **C. P.D. Marín López Gordillo.**—Rúbrica.  
2460.—10., 18 julio y 10. agosto.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

1a. SECRETARIA.

El señor **GERARDO SANCHEZ SANCHEZ**, promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número de expediente 713/88, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Ezetitla" el cual se encuentra ubicado en el barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con Calixto Castro Rodríguez; al sur: 8.75 m con Pablo Rosales Castro; al oriente: 12.00 m con camino; y al poniente: 12.00 m con Pedro Rivera; con una superficie aproximada de 106.44 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dados en la ciudad de Texcoco, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. P.D. Marín López Gordillo.**—Rúbrica.  
2461.—10., 18 julio y 10. agosto.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 756/988.

**MIGUEL GONZALEZ PACHECO**, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tecorral", de común repartimiento, ubicado en el barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 242.00 m con Fidencio Nequiz; sur: 242.00 m con Cruz Luna Nequiz; oriente: 17.50 m con Fernando Buendía; y poniente: 17.00 m con Cruz Pacheco, con una superficie aproximada de 4,114.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 16 de junio de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.**—Rúbrica.  
2448.—10., 18 julio y 10. agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

La señora MAGDALENA MARTINEZ DE OLIVARES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Ixtilahuatenco", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaxiapan, municipio de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 23.62 m con calle; al sur: 26.30 m linda con calle Oriente, 122.29 m linda con Guadalupe Guzmán; y poniente: 109.95 m y linda con calle, con una superficie total aproximada de 2,898.35 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Se expide el presente a los trece días de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2453.—10., 18 julio y 10. agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

BERNABE PINEDA LANDON, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 293/87, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Zanjatenco", ubicado en el pueblo de Tepetitlán, perteneciente al municipio de Chiautla y a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con calle; al sur: 25.45 m con Sabina Pineda Ladón; al oriente: 30.52 m con camino; al poniente: 29.75 m con la señora Fkomena Rodríguez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2454.—10., 18 julio y 10. agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 771/88.

TERCERA SECRETARIA.

ALICIA ALMONTE MENESES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Santa Cruz 2a.", ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, de este distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 14.75 m con Marcela Flores Juárez; al sur: 14.75 m con Donato López Báez; al oriente: 10.00 m con cerrada de Hidalgo; al poniente: 10.00 m con Manuel Espinoza Avila, con una superficie total aproximada de 147.50 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 23 de junio de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2456.—10., 18 julio y 10. agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 770/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

MARCELA FLORES JUAREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Santa Cruz 2a.", ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, de este distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 14.75 m con Donato López Báez; al sur: 14.75 m con Alicia Almonte Meneses; al oriente: 10.00 m con cerrada de Hidalgo; al poniente: 10.00 m con Manuel Espinoza Avila, con una superficie total aproximada de 147.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 23 de junio de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2457.—10., 18 julio y 10. agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 810/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

ATANACIO PEDROZA ARELLANO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Ixtepec", ubicado en el pueblo de Sta. Catalina, municipio de San Andrés Chiautla, de este distrito judicial de Texcoco, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Emilio López Uribe; al sur: 20.00 m con calle; al oriente: 112.00 m con Rogelio Rodríguez Herrera; al poniente: 60.00 m con Boris Rodríguez Basa y sigue otro poniente: 32.00 m con entrada o camino particular, con una superficie aproximada de 2.100 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 23 de junio de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2451.—10., 18 julio y 10. agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 814/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

CARMELO HUERTA PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Xolallenco", ubicado en el pueblo de Huiznáhuac, municipio de San Andrés, Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.20 m con José María Serafin; al sur: 16.20 m con Erasmo Huerta Pérez; al oriente: 14.80 m con Jorge Huerta Velázquez; al poniente: 14.80 m con Guadalupe Olvera, con una superficie aproximada de 239.76 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 23 de junio de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2452.—10., 18 julio y 10. agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANILA

## E D I C T O

ARNULFO HERNANDEZ MEDINA, promueve ante este juzgado, bajo el número de expediente 416/88-2, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Sitio de Casas", ubicado en el pueblo de San Juan Iztacala, municipio de Tlalnepanila, México, el cual tiene una superficie de 873.58 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 2 tramos, 1. en 19.00 m y linda con sucesión de Juana González, 2. en 20.00 m y linda con sucesión de María Corrales; al sur: en 3 tramos, 1. en 16.00 m y linda con sucesión de Reyes Morales, 2. en 3.50 m y linda con callejón público, 3. en 19.40 m y linda con callejón público; al oriente: en 2 tramos, 1. en 7.90 m y linda con sucesión de María Corrales, 2. en 35.00 m y linda con Sara Zúñiga y propiedad particular; al poniente: en 3 tramos, 1. en 7.90 m y linda con sucesión de Reyes Morales, 2. en 22.50 m con José Camacho, 3. en 9.20 m con callejón al panteón.

Se expide para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico La Provincia de esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley.—Dado a los seis días de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2450.—1o., 18 julio y 1o. agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE  
A TRAVES DE SU ALBACEA ROSA MARIA  
TORRES VIUDA DE VILLASEÑOR

HECTOR GONZALEZ ORTEGA, en el expediente marcado con el número 751/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número veintisiete de la manzana dieciocho de la colonia Evolución de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 26; al sur: 16.82 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle 16; al poniente: 9.00 m con lote 21, con una superficie total de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, en algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

2540.—8, 20 julio y 1o. agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SUCESION DE VICTOR MANUEL VILLASEÑOR  
MOORE, A TRAVES DE SU ALBACEA ROSA MARIA  
TORRES VIUDA DE VILLASEÑOR

HECTOR GONZALEZ ORTEGA, en el expediente marcado con el número 753/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 2, manzana dieciocho, de la colonia Evolución de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 1;

al sur: 16.82 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con lote 21; al poniente: 9.00 m con calle 15, con una superficie total de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo, las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, y en los estrados de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

2541.—8, 20 julio y 1o. agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA  
JUSTINA ZAKANY ALMADA Y  
FRANCISCO VALERO CAPETILLO

JOSE MORALES BORJAS, en el expediente marcado con el número 813/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número tres, manzana ciento veintiséis, colonia Tamaulipas, sección Virgencitas, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con lote 7; al sur: 7.00 m con calle Virgen de Látima; al oriente: 19.00 m con lote 4; al poniente: 19.00 m con lote 2; con una superficie total de 133.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

2542.—8, 20 julio y 1o. agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

ELEUTERIO FIDEL ISAAC ROSAS

En el expediente 218/988, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a partir de la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría de este juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta H. Villa, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de procedimientos civiles.

Para su publicación por tres veces en forma consecutiva de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, mismos que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los 23 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario Segundo, Lic. Alberto González Becerril.—Rúbrica.

2548.—8, 20 julio y 1o. agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO:

## ABRAHAM HERNANDEZ TRINIDAD

Se hace de su conocimiento que su esposa señora BRAULIA CRUZ OJEDA, bajo el expediente número 376/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha 26 de abril de mil novecientos ochenta y ocho, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 16 de junio del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado, se hace saber a la parte demandada que quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 23 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Hermelinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

2543.—8, 20 julio y 10. agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 865/88.

TERCERA SECRETARIA.

OLIVA VELAZQUEZ VEIAZQUEZ, promueve diligencias de immatriculación, respecto del terreno con casa denominado "Las Palomas", ubicado en La Purificación Tepetitla, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Edo. de Méx., que mide y linda: al norte: 22.80 m con José Velázquez; al sur: 20.42 m con camino; al oriente: 15.10 m con Gorgonio González; al poniente: 14.64 m con Tomasa Guadalupe Velázquez, con una superficie total aproximada de 321.34 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 5 de julio de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2589.—13, 27 julio y 10 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 736/88, HIGINIO MARTINEZ LIMA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno ubicado en calle Mercado Viejo número 46 en San Rafael Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.30 m con propiedad de Amalia Mendoza; al sur: 10.30 m con calle Mercado Viejo; al este: 13.10 m con propiedad de Ernesto Morales; y al oeste: 13.10 m con calle Pablo Sidar y una superficie total de 134.93 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a 13 de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2727.—22, 27 julio y 10. agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

Exp. No. 266/988, LUCAS SANTANA GUTIERREZ, quien por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno que se encuentra ubicado en la localidad de Mesa de Jaimes, perteneciente al municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, con las medidas, colindancias y superficie siguientes; al norte: 25.00 m con Socorro Reyes; al sur: 25.00 m con carretera Valle de Bravo, México, los Saucos; al oriente: 136.00 m con calle; al poniente: 236.00 m con Socorro Reyes. Para su publicación por tres veces, se dice mismo que tiene la superficie aproximada de 3,400.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Sol de Toluca, México, llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, México, a 13 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2723.—22, 27 julio y 10. agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente 283/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Héctor Monteagudo Salas apoderado de Banca Cremi, S.N.C., en contra de Andrés Becerril Hernández y otros, el C. juez señaló las diez horas del diecinueve de agosto del año en curso de: un inmueble ubicado en el kilómetro 7 de la carretera Toluca Ixtapan de la Sal, a unos 770 metros al poniente con camino de terracería hacia Ocotitlán que mide y linda: norte: con 2 líneas, una de 38.90 m y otra de 148.70 m con el canal de desagüe de Ocotitlán y con terreno de Andrés Becerril Hernández; sur: 153.00 m con camino a Ocotitlán; oriente: 3 líneas la primera de 73.65 m, 73.26 y 147.58 m con terreno de Andrés Becerril Hernández; poniente: 148.00 m con Andrés Becerril Hernández y otra línea de 146.00 m con Agustín García, con una superficie de 39,061.21 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de treinta y nueve millones de pesos, convocando postores.—Toluca, México, a 13 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2732.—22, 27 julio y 10. agosto.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 123/88.

DEM.: ALDEGUNDA OLIVER LOZADA.

LEOVIGILDO SERRATO HEREDIA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación del lote de terreno número 27, manzana 17, colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 26; al sur: 17.00 m con lote 28; al oriente: 12.00 m con calle 62; al poniente: 12.00 m con lote 7, con superficie de 204.00 m<sup>2</sup>. Haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del que surta sus efectos la última publicación. Fíjese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y se apercibe a la demandada para que si no comparece dentro del término indicado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de circulación en esta ciudad Nezahualcóyotl, México.—Nezahualcóyotl, Méx., a 5 de abril de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2697.—20 julio, 10. y 11 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS Y SUCESTORES,  
LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO,  
AJEJANDRO, OTRO Y MARIA DE LOURDES TODOS  
DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

MARIA ELENA PACHECO BURGOS, en el expediente marcado con el número 299/88, que se tramita ante este H. juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 20, manzana 184, de la colonia El Sol de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 19; al sur: 20.00 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con calle Ceheo; al poniente: 10.00 m con lote 6, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2681.—20 julio, 1o. y 11 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SEÑORES: BERNARDO EKSCHEIN, MANUEL  
AVILA GIL, AURORA ESPINOSA GOMEZ,  
HERMINIA VALDEZ GONZALEZ.

FRANCISCO MERCADO ALVAREZ, en el expediente marcado con el número 1323/87, que se tramita ante este H. juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, del lote de terreno número 1, manzana 481-"A", de la colonia Aurora de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 00.00 m; al sur: 14.00 m con calle Madrugada; al oriente: 36.50 m con calle Noche Plateada; al poniente: 34.00 m con calle Pagaré, con una superficie total de 238.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2698.—20 julio, 1o. y 11 agosto.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1095/87.

PRIMERA SECRETARIA.

INMOBILIARIA BAZE, S.A.

ARACELI ORTIZ VALENCIA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 43 de la manzana 71, de la colonia Evolución Super 24, de esta ciudad, cuyas

medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 16.82 m con lote 42; al sur: 16.82 m con lote 44; al oriente: 9.00 m con calle 16; al poniente: 9.00 m con lote 18. Con una superficie aproximada de 151.38 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá comparecer al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica

2696.—20 julio, 1o. y 11 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente 341/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Lic. HECTOR MONTEAGUDO SALAS, endosatario en procuración de BANCA CREMI, S.N.C., en contra de LUCIANO MEDINA COYOTE Y FELISA ELENO DE MEDINA, el C. juez señaló las diez horas del once de agosto del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un terreno, se dice: dos fracciones de terreno semi urbano 1.—calle principal de San Mateo Tlalchichilpan, Almoloya de Juárez, México, que mide y linda; norte: 83.70 m con Secundino Mendoza; sur: 84.70 m con Fortunata Uribe; oriente: 38.00 m con Carmen Silva; poniente: 40.00 m con Eustaquio Arriaga y Darío Martínez. 2.—Terreno denominado "El Pozo", calle del Panteón, San Mateo Tlalchichilpan, Almoloya de Juárez, México, que mide y linda; norte: 53.50 m con J. Carmen Silva; sur: 54.50 m con J. Carmen Silva; oriente: 62.80 m con J. Carmen Silva; poniente: 63.00 m con Juan y Luciano Medina. El primer predio con una superficie de 3,287.70 m<sup>2</sup>. Y el segundo con 3,396.60 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de 9 días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de treinta millones, veinticuatro mil novecientos pesos, convocando postores. Toluca, México, a 15 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2725.—22, 27 julio y 1o. agosto.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 168/88, C. FRANCISCO MARTINEZ MENDIOLA, promueve inscripción administrativa, de predio en el municipio de Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 90.00 con una barranca; al sur: ejido Santa Ana M.; al oriente: Camilo Cerón; al poniente: 101.00 con ejido Santa Ana Macavaca. Superficie 11,682.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndosele saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, Méx., a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2766.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 176/88, C. GILBERTO PORTILLO REYES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 51.00 con calle; al sur: 38.00 con Vicente Portillo; al oriente: 28.70 con Guadalupe Leal; al poniente: 35.50 con barranca; superficie 1,255.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2766.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. 175/88, C. GILBERTO PORTILLO REYES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 35.00 con Juan Portillo R.; al sur: 39, 25.50 con Bonifacio Portillo; al oriente: 169.00 con camino; al poniente: 38, 86.00 con Bonifacio Portillo R.; superficie 7,150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2766.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. 174/88, C. NINFA CRUZ VDA. DE VEGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 52.20 con Salomón Paredes D.; al sur: 45.60, 17.50, 10, 20.80 con Heriberto Santillán, Oswaldo Cruz; al oriente: 39.80, 33.30 con Isabel Mor, Raymundo Paredes; al poniente: 44, 28, 31.50 con Ninfa Cruz, Salomón Paredes; superficie 7,426.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2766.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. 173/88, C. FERNANDO VEGA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 651.00 con Victorio Rosales, Hnas. Rosales Barrera; al sur: 471 con Eva Barrera N; al oriente: 271.20 con barranca; al poniente: 359.00 con barranca Los Pocitos; superficie 17-36-85 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2766.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. 172/88, C. NINFA CRUZ VDA. DE VEGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 16.50, 13.65 con Ninfa Cruz; al sur: 26.50, 13.65 con calle Benito Juárez; al oriente: 12, 2.60, 15.10 con Oswaldo Cruz; al poniente: 23.50 con Hnos. Medina Vega; superficie 1,089.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2766.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. 171/88, C. NINFA CRUZ VDA. DE VEGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 72.50 con Salomón Paredes D.; al sur: 48, 19, 30 con Hnos. Medina Vega; al oriente: 44, 28 con Ninfa Cruz Vda. de V.; al poniente: 24.50, 15.60, 23, 43, con Carolina Barrera S., Elisa Plata B.; superficie 6,215.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2766.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. 170/88, C. ANTONIO LOPEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 93, 3.20, 45.50 con Gonzalo Cruz R.; al sur: 121.50 con Feliciano Reyes S.; al oriente: 35.50 con canal de riego; al poniente: 45.00 con Víctor Cruz S.; superficie 5,446.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2766.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. 169/88, C. FELIPE CRUZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 75.00 con carretera federal; al sur: 76.00 con camino vecinal; al oriente: 112.00 con terreno escolar; al poniente: 86.00 con María Alanís; superficie 7,425.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2766.—27 julio, 10. y 4 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 7398, FAUSTINO SOLIS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San José Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 74.65 m linda con Héctor Bustos Chavarria; sur: 80.02 y 37.02 m lindan con calle Vicente Guerrero y señor Vicente Solís; oriente: 29.92 y 50.84 m lindan con J. Carmen Bustos y Enrique Solís; poniente: 23.15 y 69.78 m lindan con Vicente Solís S. y callejón sin nombre.

Superficie aproximada: 7,855.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. 7368, BENJAMIN HERRERA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 23.50 m linda con camino vecinal; sur: 23.50 m linda con José Herrera Montes; oriente: 24.50 m linda con Pablo Herrera Serrano; poniente: 34.50 m linda con Anastacia Ceja Herrera Serrano.

Superficie aproximada: 693.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 10. y 4 agosto.



Exp. 7391, REBECA CID DEL PRADO DE PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Texacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 31.80 m linda con calle Ignacio Aldama; sur: 21.00 m linda con Andrés Lozano Flores; oriente: 21.50 m linda con calle Cristóbal Colón; poniente: 7.90 m linda con Andrés Lozano F. y 11.10 m linda con Antonio Pineda V.

Superficie aproximada: 502.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 7392, MARIA JIMENEZ FALCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Texacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Alberto Jiménez Falcón; sur: 16.80 m 3.45 m linda con calle Caudillo y Andrés González Jiménez; oriente: 15.70 m linda con Bernardino Jiménez Falcón; poniente: 8.40 m 7.50 m linda con Andrés y Adrián González Jiménez.

Superficie aproximada: 287.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 7393, GLORIA ISLAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.60 m linda con calle José Ma. Pino Suárez; sur: 15.60 m linda con Virginia Hernández Valeriano; oriente: 20.50 m linda con Entrada particular; poniente: 20.50 m linda con Felipa Ortiz Cabello.

Superficie aproximada: 319.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 7372, MA. DE LA CRUZ AVENDAÑO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 70.30 m linda con Ma. Elena Avendaño Guerrero; sur: 67.90 m linda con camino y Loreto Reyes; oriente: 22.85 m linda con entrada particular y José Isabel A.; poniente: 26.00 m linda con Tereso Lugo.

Superficie aproximada: 1,687.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 7371, JUAN ABEL QUIJADA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 49.00 m linda con barranca; sur: 63.00 m linda con Ma. Elena Avendaño G. y camino particular; oriente: 167.00 m linda con Antonio Barreto; poniente: 175.60 m linda con Tereso Lugo.

Superficie aproximada: 9,592.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 7369, MA. GRACIELA GARCIA VIRAMONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.00 m linda con G. Portugal; sur: 16.39 m linda con servidumbre de paso o acceso; oriente: 9.70 m linda con María Eugenia García V.; poniente: 19.30 m linda con camino vecinal.

Superficie aproximada: 166.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 7370, ALBERTO Y ALFREDO SIMAN RUSS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 25.00 m linda con Esteban Almazán; sur: 25.00 m linda con camino vecinal; oriente: 195.00 y 60.00 m linda con Financiero Lozano; poniente: 237.00 m linda con Virgilio Tazzer.

Superficie aproximada: 5,407.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 7411, HUMBELINA GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 8.90 m linda con Honorita García Gómez; sur: 8.90 m linda con Juana Carrasco García; oriente: 7.10 m linda con Quintín Testa; poniente: 6.98 m linda con Rafael Sánchez y camino.

Superficie aproximada: 55.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 7380, ELOY ELENA OLGUIN GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.70 m linda con Juan Alejandro Olguin Gutiérrez; sur: 23.60 m linda con Escuela primaria estatal Lic. Adolfo López Mateos; oriente: 30.30 m linda con Dominga Eloisa Olguin Gutiérrez; poniente: 24.30 m linda con callejón Carena.

Superficie aproximada: 601.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 7386, PATRICIA LOPEZ RAMIREZ, promueve, inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 16.30 m linda con Máximo Cruz; sur: 30.20 m linda con Celia Reyes; oriente: 18.30 m linda con Raúl R. López Reyes y entrada particular; poniente: 16.10 m linda con zanja de riego.

Superficie aproximada: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. 7383, RAUL R. LOPEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Juana Bautista; sur: 33.20 m linda con Celia Reyes; oriente: 30.28 m linda con calle Pino Suárez; poniente: 18.30 m linda con Patricia López Ramírez.

Superficie aproximada: 646.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. 7375, FORTINO MONROY SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 28.80, 24.20, 14.00 m lindan con Miguel Esquivel Hdez. sur: 55.00 m linda con carretera; oriente: 12.20 m linda con Mercedes y Martiniano Monroy; poniente: 11.60 m linda con Miguel Esquivel Hernández.

Superficie aproximada: 986.78 M2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. ALFONSO QUIJANO QUIJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 69.30 m linda con Víctor Quijano Espinosa; sur: 51.80 y 20.50 m lindan con camino público y Centro de Salud; oriente: 8.70 y 13.40 m lindan con camino público y Centro de Salud; poniente: 26.30 m linda con Ubaldo Vega Cruz.

Superficie aproximada: 1,418.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. REGINALDO PEREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 52.00 m linda con Víctor Castro y Alejandra Catalina Castro; sur: 37.00, 10.00, 6.40 m lindan con Domingo García Dolores; oriente: 5.15 m linda con calle Colón; poniente: 14.50 m linda con Severiano Flores y Soledad F.

Superficie aproximada: 613.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. AMELIA MORENO DE ROVIROSA Y/O ANGELICA MORENO DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 50.00 m linda con Samuel Pérez; sur: 50.00 m linda Amalia S. de la Torre; oriente: 24.00 m linda con camino; poniente: 14.00 m linda con barranca.

Superficie aproximada: 998.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. CUAUHTEMOC DELGADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 66.50 m linda con El Piño; sur: 63.00 m linda con El Mosco; oriente: 25.00 m linda con La Mesa; poniente: 40.00 m linda con el camino.

Superficie aproximada: 2,080.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. ...., OLGA MARCELA FRAGOSO MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 50.00 m linda con lote tres; sur: 47.20 m linda con lote uno; oriente: 29.00 m linda con Manuel Castro Montiel; poniente: 28.00 m linda con calle Mariano Galván Rivera.

Superficie aproximada: 1,362.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. ROLANDO SAN MIGUEL GARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 50.00 m linda con La Presa; sur: 66.50 m linda con La Gavia; oriente: 10.00 m linda con La Mesa; poniente: 50.00 m linda con camino.

Superficie aproximada: 1,500 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. ...., EULALIA SERRANO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 117.00 m linda con carretera nacional; sur: 154.50 m linda con terreno La Presa caño regador; oriente: 48.50 m linda con Edmundo Espíritu Santo Quintanar; poniente: 56.00 m linda con Rafael Quintanar Serrano.

Superficie aproximada: 9,763.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. MAGDALENA VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.34 m linda con Lilia Rodríguez Velázquez; sur: 17.34 m linda con Leandro Velázquez Hernández y Luis Velázquez; oriente: 7.80 m linda con entrada particular; poniente: 7.80 m linda con Arturo Velázquez Hernández.

Superficie aproximada: 135.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. ...., ESPERANZA CASTRO HERNANDEZ DE CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 56.00 m linda con Martha Beatriz Castro González y Pedro Rubén Castro González; sur: 56.00 m linda con Ma. Jacoba Castro Hernández y Jaime Castro Cid del Prado; oriente: 23.00 m linda con Manuel Castro González; poniente: 21.50 m linda con calle Mariano Galván Rivera.

Superficie aproximada: 1,246.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. ...., PEDRO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Texacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 34.00 m linda con zanja regadora; sur: 35.00 m linda con camino vecinal de 4.00 m, oriente: 148.40 m linda con Manuel González Neri; poniente: 129.00 m linda con Luis Lozano.

Superficie aproximada: 4,785.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. ...., EULALIA SERRANO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 166.00 m linda con Rosa Quintanar de Espíritu Santo; sur: 82.00 m linda con Río Hondo de Tepetzotlán; oriente: 95.00 m linda con Rosa Quintanar de Espíritu Santo; poniente: 63.00 m linda con zona de Río Hondo de Tepetzotlán.

Superficie aproximada: 7,323.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

Exp. 7380, ELOY ELENA OLGUIN GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.70 m linda con Juan Alejandro Olguin Gutiérrez, sur: 23.60 m linda con escuela primaria estatal Lic. Adolfo López Mateos, oriente: 30.30 m linda con Dominga Eloisa Olguin Gutiérrez, poniente: 24.30 m linda con callejón Carena.

Superficie aproximada: 601.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Corona Márquez.—Rúbrica.

2771.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTO

Exp. 302/988, CRISOFORO GONZALEZ PENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Iturbide s/n. en Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 92.50 m con Vicente P. Cisneros y Rafael González; sur: 94.10 m con Angel Rodriguez y Aniceto Domínguez; oriente: 103.30 m con Ventura Coji Pérez; poniente: 99.20 m con calle de Iturbide, Vicente P. Cisneros y Angel Rodriguez. Superficie total de: 6,544.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2772.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

#### No. DE RECONOCIMIENTO 14842.

Exp. 2923/88, C. ELVIRA DELGADILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. del poblado de Santiago Cuauhtenco, predio denominado "Xahuiscatitla", municipio de Amecameca, mide y linda; al norte: 18.00 m con C. Ma. del Carmen Rodríguez; al sur: 10.00 m con camino; al oriente: 30.00 m con C. Ma. Guadalupe Rodríguez; al poniente: 13.20 m con C. Eduardo Rosas, 14.70 m con C. Fidel Rosas Mendoza. Con una superficie aproximada de 450.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14787.

Exp. 2933/88, C. WENCESLAO ELIZALDE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril No. 23, población de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, Edo. de México, del predio denominado "El Higo", mide y linda: al norte: 26.00 m con C. Emma González Hernández; al sur: 13.00 m con calle 2 de Abril; al oriente: 15.70 m con C. Francisco Elizalde Tapia; al poniente: 14.30 m con calle 2 de Abril. Con una superficie aproximada de 292.50 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14850.

Exp. 2916/88, C. PIEDAD ABRAHANA RIVERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Miguel s/n., en la población de Ayotzingo, predio denominado "San Miguel", municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 12.68 m con C. Víctor Rivera Lobaco; al sur: 12.68 m con C. Pedro Rivera Araujo; al oriente: 9.36 m con Av. San Miguel; al poniente: 9.36 m con C. Hedilberto Mora. Con una superficie aproximada de 118.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto

## No. DE RECONOCIMIENTO 14862.

Exp. 2917/88, C. MIGUEL CASTRO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carrillo Puerto s/n., en la población de San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, sin denominación, mide y linda: al norte: 8.00 m con C. Luis Ríos; al sur: 9.00 m con calle Carrillo Puerto; al oriente: 38.50 m con C. Sebastián Juárez; al poniente: 38.50 m con C. Ángel Sánchez Mandujano. Con una superficie aproximada de 350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14845.

Exp. 2918/88, C. NOE PENA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 1, en el poblado de San Lorenzo Chimalpa, predio denominado "Terreno", municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 25.00 m con C. Fulgencio Castro Flores; al sur: 25.00 m con calle Héctor Ximénez; al oriente: 25.00 m con C. Lucio Margil; al poniente: 25.00 m con calle Vicente Guerrero. Con una superficie aproximada de 550.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14645

Exp. 2879/88, C. MARGARITA MORENO ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Campo Florido s/n. Fr. poblado de San Pablo Atlazalpa municipio de Chalco, predio denominado "Levanoco", mide y linda: al norte: 189.00 m con Rosa de Jesús; al sur: 189.00 m con Carolina Moreno Arias; al oriente: 12.00 m con carril; al poniente: 12.00 m con Petra Gaicía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. de Reconocimiento 14616

Exp. 2880/88, C. SALVADOR SUASTE MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Venustiano Carranza No. 14, Sto. Tomás, población de Ayotzingo, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "El Tepozan", mide y linda: al norte: 7.40 m con calle Venustiano Carranza; al sur: 9.00 m con Benjamín Fonseca; al oriente: 20.00 m con Bernardo Suaste y Jesús Suaste; al poniente: 20.00 m con Concepción "N".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. de Reconocimiento 14832

Exp. 288/88, C. GODELEVA GARRIDO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 1, de la población S. Río Frio, Mpio. de Ixtapaluca, con predio denominado sin dominio, mide y linda: al norte: 12.75 m con la casa No. 3, Av. Juárez; al sur: 12.75 m con carretera federal México-Puebla; al oriente: 26.58 m con río; al poniente: 26.58 m con Av. Juárez. Con una superficie aproximada de: 338.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. de Reconocimiento 14833

Exp. 2907/88, C. JOSE ALFREDO NIETO CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., de la población de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Juan Pacheco", mide y linda: al norte: 32.00 m con C. Ma. de Jesús Valencia; al sur: 32.00 m con C. Rosa María Nieto Caballero; al oriente: 12.40 m con calle Hidalgo; al poniente: 12.40 m con C. Miguel Lezama. Con una superficie aproximada de: 396.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. de Reconocimiento 14546

Exp. 2649/88, EDUARDO FUENTES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Chalco s/n., del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, México, mide y linda: al norte: 18.70 m con Bartolo Tenorio; al sur: 27.50 m con calle y José Tenorio; al oriente: 35.50 m con Bartolo Tenorio; al poniente: 53.00 m con Sofía Tenorio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. de Reconocimiento 14610

Exp. 2846/88, TOMAS TAPIA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de la Amargura s/n., del poblado de Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda: al norte: 19.10 m con cerrada particular; al sur: 3.00 m con callejón de la Amargura; al oriente: 28.20 m con Hipólito Peña y María Montes; al poniente: 34.00 m con callejón de la Amargura.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14865.

Exp. 2887/88, C. CARMELA CORDOVA CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c del poblado de Amecameca, del municipio del mismo nombre predio denominado "Zacatenco", mide y linda: al norte: 25.50 m con Hipólito Córdova Constantino; al sur: 18.30 m con Anastasio Córdova; Constantino; al oriente: 14.20 m con Av. Lic. Adolfo López Mateos; al poniente: 12.60 m con Delfina y Luis Córdova Constantino. Superficie aproximada: 286.89 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14849.

Exp. 2924/88, C. JOSE RAMOS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Luna s/n. del poblado de Ayapango, municipio de Ayapango, predio denominado "Texocotilla", mide y linda: al norte: 31.00 m con camino; al sur: 31.00 m con camino; al oriente: 74.70 m con camino; al poniente: 74.70 m con C. Margarita Quiroz, Suc.; con una superficie aproximada de 2,034.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14856.

Exp. 2883/88, C. MARICELA RIOS PAVON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia s/n. del poblado de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Petaxitilla", mide y linda: al norte: 23.90 m con calle de La Unión; al sur: 20.70 m con C. Luciana Ríos Vda. de G.; al oriente: 23.60 m con calle Av. Independencia; con una superficie aproximada de 603.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14855.

Exp. 2925/88, C. GABRIELA NOHEMI VAZQUEZ DAMIAN Y ELIZABETH CANO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia s/n., del poblado de Santiago Tepopular, municipio de Temamatla predio denominado "Tlatenco", mide y linda: al norte: 26.87 m con C. Julián Ramírez; al sur: 27.30 m con calle Independencia; al oriente: 29.00 m con calle de Inés Flores; al poniente: 30.00 m con C. Mundo Concha; con una superficie aproximada de 829 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14840

Exp. 2914/88, C. GILBERTO HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 1, en la población de San Gregorio Cuatzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Zitlala", mide y linda: al norte: 154.00 m con C. Aurelio Suárez; al sur: 159.80 m con C. Héctor Flores V.; al oriente: 16.00 m con calle de Cuatzingo; al poniente: 13.20 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14861

Exp. 2913/88, C. RUBEN CADENA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera local Chalco Miraflores s/n., Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado "Coloxitilla", mide y linda: al norte: 12.75 m con C. Maximiliano Cadena Rosales; al sur: 12.75 m con carretera a Miraflores, Méx.; al oriente: 130.00 m con C. Refugio Meraz; al poniente: 130.00 m con el C. Bartolo García Pérez; con una superficie aproximada de 1657.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14756

Exp. 2873/88, C. GLADIS DEL SOCORRO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Adolfo López Mateos s/n., del poblado de San Juan Tezumpa, municipio de Chalco, predio denominado "El Toril", mide y linda: al norte: 7.00 m con calle; al sur: 21.20 m con Felipe Ruiz; al oriente: 41.90 m con Modesto Pacheco; al poniente: 21.90 m con y 24.20 m con Acalote.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14863.

Exp. 2915/88, C. JOSE VILLA GALVAN y AURORA VILLA GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c de la población de Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Temaxcatilla", mide y linda: al norte: 26.90 m con C. Cruz Villa; al sur: 26.50 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 3.10 m con C. Hortencia Lobaco; al poniente: 16.40 m con C. Pedro Villa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 1o. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14843.

Exp. 2908/88, C. MODESTO AYALA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n., de la población de Coatepec, Ixtapaluca, predio denominado "Ancapa", mide y linda: al norte: 15.00 m con calle San Juan; al sur: 16.00 m con C. Bardomiano Alegre Cano; al oriente: 110.00 m con C. Miguel Lemus; al poniente: 110.00 m con C. María del Carmen Ayala González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 10. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14801.

Exp. 2934/88, C. VICTORIA GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepeyac No. 1, de la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, del predio denominado "El Calvario", mide y linda: al norte: 8.50 m con C. Emma Guerrero; al sur: 11.00 m con C. Estela Gutiérrez G.; al oriente: 14.40 m con C. Rafael Martínez y calle privada; al poniente: 13.80 m con C. Juan Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 10. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14831.

Exp. 2912/88, C. ARISTEO RICARDO PALMA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3 calle del Calvario No. 5, del poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "La Ladera", mide y linda: al norte: 20.60 m con 3. calle del Calvario; al sur: 20.00 m con C. Abel Palma Mendoza y Juan Suárez; al oriente: 15.10 m con C. Reyna Hernández Cabrera; al poniente: 7.15 m con C. Yolanda Romero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 10. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14839.

Exp. 2911/88, C. MARIA PEREZ BARRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Empedradillo s/n., en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado sin denominación, mide y linda: al norte: 7.00 m con barranca; al sur: 8.00 m con calle Empedradillo; al oriente: 28.00 m con fracción 64; al poniente: 28.00 m con fracción 66; con una superficie aproximada de 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 10. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14825.

Exp. 2910/88, C. GUADALUPE GUERRERO TEPALE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. de la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "La Palma", mide y linda: al norte: 20.20 m con carretera federal México-Puebla; al sur: 21.50 m con C. Luciano Tapia; al oriente: 37.20 m con C. Raymundo; al poniente: 37.20 m con C. Luciano Tapia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 10. y 4 agosto.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14864.

Exp. 2909/88, C. FERNANDO SAUSTE MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Perote No. 12, en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "El Tepozán", mide y linda: al norte: 12.60 m con calle Venustiano Carranza; al sur: 11.80 m con C. Jesús Sauste; al oriente: 11.80 m con calle Perote; al poniente: 11.80 m con C. Salvador Sauste. Con una superficie aproximada de 148.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2773.—27 julio, 10. y 4 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 7098/88, BERNABE FERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Allende No. 2, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.00 m con Margarita Camacho Soteno y otra de 6.50 m con Pedro Orozco Martínez; sur: en dos líneas una de 12.35 m con Soledad Fernández Carrillo y otra de 11.90 m con calle de Allende; oriente: en dos líneas una de 36.32 m y otra de 13.48 m con Pedro Orozco Martínez; poniente: 36.85 m con Víctor I. Camacho Fajardo y otra de 13.60 m con Soledad Fernández Carrillo. Superficie aproximada: 794.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2777.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. 7096/88, SOLEDAD FERNANDEZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende No. 3, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.35 m con Bernabé Fernández García; sur: 12.50 m con calle de Allende; oriente: 13.60 m con Bernabé Fernández García; poniente: 13.95 m con Víctor I. Camacho Fajardo. Superficie aproximada: 169.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2778.—27 julio, 10. y 4 agosto.

Exp. 7097/88, PEDRO OROZCO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende No. 1, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Margarita Camacho Soteno; sur: en dos líneas, una de 6.50 m con Bernabé Fernández García y otra de 8.50 m con calle de Allende; oriente: 48.70 m con Camila Mejía Martínez; poniente: en dos líneas, una de 36.32 m y la otra de 13.48 m con Bernabé Fernández García. Superficie aproximada: 653.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2779.—27 julio, 10. y 4 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 67/350/88, GABRIELA LUNA VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, y mide y linda: al norte: dos líneas de 35.00 m y 26.10 m con zanja; al sur: dos líneas de 25.90 m y 31.75 m con José Valle y Agustín Valle; al oriente: dos líneas de 108.70 m y 114.50 m con Agustín Valle y Vicente Córdoba; al poniente: 209.90 m con Encarnación Carrasco. Superficie aproximada - - - 9,214.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
2718.—22, 27 julio y 1o agosto.

Exp. 66/349/88, RAFAEL LUNA VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Cotipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: al norte: 59.60 m con camino; al sur: 38.20 m con Rosa Nájera; al oriente: 53.30 m con Gustavo Díaz López; al poniente: 80.00 m con Rosa Nájera. Superficie aproximada 2,603.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
2718.—22, 27 julio y 1o agosto.

Exp. 55/318/88, LAURA GUADALUPE DIAZ DE SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje llamado "El Camposanto", municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 61.00 m con Eliseo Nava Cañedo; al sur: 60.10 m con camino a Calimaya; al oriente: 133.50 m con Estanislao Vilchis; al poniente: 131.00 m con Eduardo M. Cañedo. Superficie aproximada de 8,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
2718.—22, 27 julio y 1o agosto.

Exp. 68/351/88, CARLOS HERNANDEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Cornejal en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, y mide y linda: al norte: 15.50 m con Servando Serrano; al sur: 15.50 m con camino; al oriente: 112.00 m con Felipe Luna; al poniente: 112.00 m con Servando Serrano. Superficie aproximada 1,736.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
2718.—22, 27 julio y 1o agosto.

Exp. 56/319/88, LAURA GUADALUPE DIAZ DE SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Rayón s/n., en el municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: al norte: 11.10 m con Félix Valdez Serrano; al sur: 23.85 m con Hilda Yolanda Requena Ramírez; al oriente: 47.25 m con Francisco Díaz Guzmán; al poniente: 50.70 m con calle de Ignacio López Rayón. Superficie aproximada de: 825.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
2718.—22, 27 julio y 1o agosto.

Exp. 65/348/88, RAFAEL LUNA VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Surcos Largos en La Concepción Cotipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, y mide y linda: al norte: dos líneas de 45.00 m y 47.90 m con zanja; al sur: 128.50 m con camino; al oriente: 288.65 m José Francisco Luna Valle, Aurora Valle de Luna y Gustavo Díaz López; al poniente: 203.40 m con Servando Serrano. Superficie aproximada: 23,940.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
2718.—22, 27 julio y 1o agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6599/87, J. ISMAEL MARTINEZ MALAQUIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Cristóbal Tecolli, municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: al norte: 22.40 m con Zenón Martínez Malaquias; al sur: 22.47 m con Josefina Martínez de Flores; al oriente: 67.42 m con Abacac Martínez Malaquias; al poniente: 69.25 m con Miguel y Asvaño Martínez Malaquias. No. Folio 12672.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
2726.—22, 27 julio, y 1o agosto.

Exp. 6594/87, OSVALDO MARTINEZ MALAQUIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Cristóbal Tecolli, Mpio. de Zinacantepec, México, mide y linda: al norte: 29.14 m con Miguel Martínez Malaquias; al sur: 29.93 m con Miguel Martínez Malaquias; al oriente: 51.35 m con Ismael Martínez Malaquias; al poniente: 53.70 m con Helelio Martínez Malaquias. No. Folio 12669.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1o de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
2726.—22, 27 julio, y 1o agosto.

Exp. 6592/87, JUAN MARTINEZ MALAQUIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ave. San Cristóbal Tecol, municipio de Zinacantan, México, mide y linder: al norte: 23.38 m con camino viejo a Zinacantan; al sur: 19.50 m con Abacue Martínez Malaquias; al oriente: 55.86 m con María del Carmen Martínez González; al poniente: 71.48 m con María Martínez Malaquias. 12677 No. de Procedimiento de Adeudo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

Exp. 699/88, ABUNDIO SUAREZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Cedro s/n., cabecera municipal de Villa Victoria, México, mide y linder: norte: 17.70 m colinda con Josefina Vazquez Orozco; sur: 11.70 m colinda con calle del Cedro; oriente: 14.00 m colinda con Florencia Reyes González; poniente: 15.00 m colinda con Jesús Suárez Orozco. 12703 No. de Reconocimiento de Adeudo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

Exp. 1197/88, OFELIA VILCHIS GARDUÑO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Laguna Seca municipio de Villa Victoria, México, mide y linder: norte: 404.00 m con Francisco Pliego; sur: 402.00 m con Gregorio Pliego y Camilo Jurbe; oriente: 101.50 m con Ofdo del Potrero; poniente: 101.00 m con Gregorio Pliego. 12703 No. de Reconocimiento de Adeudo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

Exp. 697/88, MARIO GONZALEZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza s/n., Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linder: norte: en 3 líneas de: 8.60, 47.00 y 12.00 m con Maximiliano González, Julia Laguna y Soledad Vilchis Vda. de Sánchez; sur: en dos líneas: 21.60 y 47.00 m con calle Matamoros, Abelardo Velázquez y Antonia González; oriente: 32.00 m con Soledad Vilchis y Dionicio Salgado Luevanos; poniente: en 4 líneas de: 25.70, 3.00 y 21.80 y 20.00 m con Iovita Mejía, Maximiliano González, calle Venustiano Carranza y Mario González Vilchis. 12703 No. de Reconocimiento de Adeudo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

Exp. 8193/87, RAFAEL GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en domicilio conocido, El Hospital, Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linder: norte: 228.35 m colinda con presa; sur: 180.05 y 49.30 m colinda con arroyo; oriente: 50.00 m colinda con presa; poniente: 86.00 m colinda con Venta de Ocotillos. 12704 No. de Reconocimiento de Adeudo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

Exp. 5792/87, IGNACIA DE LA CRUZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Valentín Gómez Farías s/n., cabecera municipal de Tenancingo, México, mide y linder: norte: 24.00 m con Rogelio Ortiz Salgado; sur: 24.00 m con Abcía Ruiz Martínez; oriente: 15.50 m con J. Trinidad Amado; poniente: 15.00 m con calle Valentín Gómez Farías. 12628 No. de Reconocimiento de Adeudo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

Exp. 5793/88, FERNANDO PEDRAZA MORENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, barrio del Molino Arriba, municipio de Tenancingo, México, mide y linder: norte: 63.00 m con Elpidio Domínguez; sur: 63.00 m con Pedro Sánchez; oriente: 20.00 m con Concepción Venancio (finada); poniente: 20.00 m con carretera Tenancingo-Toluca. 12697 No. de Reconocimiento de Adeudo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

Exp. 11867/85, CATALINA URIBE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linder: norte: 41.20 m colinda con Edelmira Ramos; sur: 41.20 m colinda con Luciano Uribe; oriente: 16.00 m colinda con camino vecinal; poniente: 12.00 m colinda con Edelmira Ramos. No. de Exped. 10976.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 522/88, JUANA OCAMPO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n., municipio de Tenancingo, México, mide y linder: norte: 17.70 m con calle Vicente Guerrero; sur: 19.40 m con Ballina Gómez; oriente: 14.20 m con Martha Ocampo; poniente: 12.00 m con calle del Salto.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.



Exp. 521/88, INES CAMACHO LANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma s/n., municipio de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con María Lara González; sur: 10.00 m con calle Moctezuma; oriente: 25.00 m con Salvador Vázquez González; poniente: 25.00 m con Matrias Pérez Peñafiel.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica  
2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

Exp. 520/88, DANIEL LAGUNAS CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma s/n., municipio de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Matilde Flores de Segura; sur: 3 líneas de: 7.00 m con Ma. de Jesús Mejía; 2.00 m con servidumbre de paso y 7.00 m con Ma. de Jesús Mejía; oriente: 6.50 m con Daniel Serrano; poniente: 6.50 m con Piedad Rico Orihuela.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica  
2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

Exp. 519/88, JOSE MERCED PIEDRA DUQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería el Abrojo denominado "El Zapote", Mpio. de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: norte: 3.00 m con llano de San Miguel; sur: 125.00 m con el mismo vendedor; oriente: 112.00 m con Néstor Utrada y Juventino Mejía; poniente: 128.00 m con Erasto Trujillo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica  
2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

Exp. 1085/87, MA. ASUNCION BERNAL CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Chalchihuapan, municipio de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 29.35 m con J. Félix Bernal; al sur: 31.20 m con calle Benito Juárez; al oriente: 16.90 m con Jorge Alba; al poniente: 25.30 m con J. Guadalupe López.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica  
2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1143/87, GLORIA SANTIAGO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en San José el Llanito, en el municipio de Lerma, México, mide y linda: norte: 18.60 m con Teodoro Jordán; sur: 21.00 m con Luis Bustamante; oriente: 12.60 m con Isidro León García; poniente: 11.70 m con Felipe Aldama.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica  
2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

Exp. 991/86, IGNACIO GAYTAN COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sta. María No. 92, Sta. Ma. Atarascuillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 11.30 m colinda con calle Sta. María; sur: 15.50 m colinda con Godofredo Gaytán Morales; oriente: en dos líneas: 16.80 m y 7.30 m colinda con Adelaida González Villavicencio; poniente: 17.80 m colinda con Arturo Sarco Reyes Superficie aproximada: 296.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica  
2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. de Reconocimiento 14853

Exp. 2594/88, C. ABRHAM MIRELES ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d.e., del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Milteco", mide y linda: al norte: 12.33 m con C. Claudia Mejía; al sur: 12.33 m con C. Crispin Mireles; al oriente: 15.30 m con C. Arturo Mejía; al poniente: 15.22 m con C. Juan Mireles.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica  
2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

No. de Reconocimiento 14650

Exp. 2861/88, C. MARIA VELAZQUEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril s/n., de la población de San Mateo Huitzilzingo, Mpio. de Chalco, con predio denominado "Tequixtiale", mide y linda: al norte: 33.00 m con C. Noé Velázquez; al sur: 23.00 m con C. Abel Martínez; al oriente: 9.37 m con Vía del Ferrocarril; al poniente: 9.37 m con C. Guillermina Velázquez. Teniendo una superficie aproximada de: 309.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica  
2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

No. de Reconocimiento 14774

Exp. 2366/88, C. BENJAMIN MIRELES DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón s/n., del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Calyceac", mide y linda: al norte: 27.10 m con José Luis Escobedo; al sur: 27.10 m con Mario Mireles Martínez; al oriente: 8.35 m con calle Alvaro Obregón; al poniente: 7.90 m con Austacia Mireles.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica  
2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

No. de Reconocimiento 14798

Exp. 2865/88, C. MA. ELENA MEDINA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la población de San Mateo Huitzilzingo, Mpio. de Chalco, con predio denominado "Acolotenco", mide y linda: al norte: 44.00 m con C. Teresa Mejía; al sur: 44.00 m con C. Gabriel Medina; al oriente: 18.00 m con C. Velina Carrillo; al poniente: 18.00 m con C. Ma. Martha Medina López

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

No. de Reconocimiento 14542

Exp. 2665/88, GERARDO MEZA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, del poblado de Huitzilzingo, Mpio. de Chalco, México, mide y linda: al norte: 114.00 m con Emilio Calderón; al sur: 114.00 m con Teófila Granados; al oriente: 33.00 m con Ernesto Ramírez; al poniente: 33.00 m con Teófila Granados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

No. de Reconocimiento 14631

Exp. 2867/88, C. MAYOLO SEGURA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 5, del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, sin denominación, mide y linda: al norte: 6.00 m con Heriberto Segura; al sur: 6.00 m con Víctor Segura Medina; al oriente: 36.00 m con calle Zaragoza; al poniente: 36.00 m con Leonides Vaidivia. Superficie aproximada: 216.00 m.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

No. de Reconocimiento 14794

Exp. 2733/88, CECILIA ESPINOZA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 5, del poblado de Huitzilzingo, Mpio. de Chalco, Estado de México, mide y linda: al norte: 6.80 m con Petra Espinoza; al sur: 6.78 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: 23.05 m con Camila Espinoza Ramírez; al poniente: 23.05 m con escuela Cristóbal Colón.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 444/85, GUADALUPE ESQUIVEL GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., en la cabecera municipal de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: al norte: 14.00 m con calle Hidalgo; al sur: 15.00 m con Francisca A. Castro; al oriente: 22.00 m con Herlinda Contreras de Rosas; al poniente: 22.00 m con Guadalupe Martínez Vda. de Roldán.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

2726.—22, 27 julio, y 10. agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O S

Exp. 669/87, J. RODOLFO OLIVARES SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámec, municipio de Tecámec, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 98.00 m con Apolonia Corona; sur: 98.00 m con Calle Santiago; oriente 104.00 m con Zenaida Pineda; poniente 104.00 m Calle del Rosario, predio denominado.

Superficie aproximada: 10,192.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 10. agosto.

Exp. 540/88, JUANA TENORIO DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajolcapan, municipio de Tecámec, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 53.50 m con Lindero Hidalgo; sur: 69.00 m con Enrique Tenorio de Ortigoza; oriente: 217.60 m con Esteban Flores; poniente: 200.30 m con Camino a Tizayuca, predio denominado "ACHICHILCO".

Superficie aproximada: 12,801.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 10. agosto.

Exp. 670/87, TOMAS OLIVARES SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámec, municipio de Tecámec, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 91.00 m con callejón; sur: 91.00 m con Frumencio Sánchez; oriente: 71.00 m con Miguel Romo; poniente: 73.00 m con Bernabé Villanueva. Predio denominado s/n. Superficie aproximada: 6,552.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 10. agosto.

Exp. 665/87, TOMAS OLIVARES SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámec, municipio de Tecámec, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 84.00 m con Celia Olivarez; sur: 85.00 m con Raymundo Olivarez; oriente: 143.00 m con Froylán Urbina; poniente: 141.00 m con Wilfrido Quezada. Predio denominado s/n. Superficie aproximada: 11,999.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 10. agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. I.A.-569/025/88, JORGE ARENAS AGUAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Nopala municipio de Naucalpan distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: mide 14.00 m y linda con Jorge Cadena, sur: mide 11.00 m y linda con Calle Diamante, oriente: mide 14.00 m y linda con Carlos Jiménez Hernández, poniente: mide 17.40 m y linda con Tomás Sánchez superficie aprox. de 204.60 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Naucalpan, Méx., a 4 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

2728.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 530/54/88, HERMELINDA GONZALEZ MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Yauatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 5.50 m con carretera; sur: 28.00 m con camino público; oriente: 14.00 m con carretera, 13.20 m con carretera y 10.20 m con carretera; poniente: 37.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 817.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 671/55/88, SALOMON TELLEZ PERDOMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.55 m con Armando Calvillo; sur: 20.50 m con Mariano Mereno; oriente: 10.00 m con Prof. San Fernando; poniente: 10.03 m con Humberto Conde. Superficie aproximada: 205.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 738-57-88, RAQUEL CRUZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Frambuesa, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Lima; sur: 20.50 m con Consuelo Cruz García; oriente: 13.50 m con Juana Pérez; poniente: 13.00 m con calle Frambuesa. Superficie aproximada: 268 21 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 23 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. I.A. 739/58/88, FRANCISCO CRISTOBAL ENTZANA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Magdalena Chichicapa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.50 m con Rufino Cristóbal Germán, sur: 16.50 m con María Gutiérrez Gutiérrez; oriente: 17.50 m con Adrián de la Cruz Gutiérrez y Paulino de la Cruz Gutiérrez; poniente: 19.50 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 349.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 23 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. I.A. 672/59/88, ROSALINDO SILVA DE LA O. DE C. promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con José Luis Legorreta; sur: 20.00 m con Manuel Martínez; oriente: 10.00 m con Higinio Medina; poniente: 13.00 m con calle Nona. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 23 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 2519/015/88, SEBASTIAN ALDANA ROSAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.95 m con propiedad privada; sur: 20.20 m con privada sin nombre; oriente: oeste: 21.80 m con propiedad privada; poniente: 21.50 m con calle Orlahoma. Superficie aproximada: 434.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 19 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 2518/016/88, SALVADOR GARCIA CORTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Feo. I. Madero, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m con calle 21 de Marzo; sur: 8.00 m con David Vázquez Trejo; oriente: 30.90 m con José Cerón Alarcón; poniente: 31.00 m con Guillermo Trejo Estrada. Superficie aproximada: 332.71 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 19 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 2517/014/88, ELINA SANCHEZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro la Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle s/n.; sur: 10.00 m con el río; oriente: 15.00 m con Sr. Ariel; poniente: 15.00 m con propiedad. Superficie aproximada: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 19 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 2516/013/88, ARTURO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con Fco. Javier Mina; sur: 12.00 m con Laura Quiroga Franco; oriente: 26.50 m con Laura Quiroga Franco; poniente: 26.50 m con Laura Quiroga Franco. Superficie aproximada: 318.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 10. agosto.

Exp. 2515/012/88, ROBERTO HERNANDEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Zaragoza, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Arnulfo Rodríguez S.; sur: 20.00 m con el vendedor; oriente: 10.00 m con calle Melchor Ocampo; poniente: 10.00 m con Severiano González Lora. Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 10. agosto.

Exp. 2514/011/88, JUAN GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Híla, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Luis Avila González; sur: 20.00 m con camino de las Flores; oriente: 50.30 m con Martiniano García Vargas; poniente: 41.25 m con Luis Avila González. Superficie aproximada: 891.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 10. agosto.

Exp. 2166/025/88, GABINO HERNANDEZ ERNESTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Pedregal de Xocoyahuaco, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.70 m con propiedad de la señora Guadalupe Maldonado; sur: 10.58 m con propiedad del señor Teodoro Sánchez Rodríguez; oriente: 11.00 m con tercer callejón; poniente: 11.60 m con cerrada del tercer callejón. Superficie aproximada: 117.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 10. agosto.

Exp. 673/56/88, INOCENTE SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan Bautista, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.70 m con Prel. Juárez; sur: 20.70 m con Antonio Fonseca; oriente: 13.50 m con Virgilio Fonseca; poniente: 13.50 m con Roberto López. Superficie aproximada: 279.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 10. agosto.

Exp. 817/53/88, JESUS YUREN GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yanhuiltlalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 35.00 m con Sr. Armando Ruiz Galindo; sur: 34.80 m con Jesús Yuren Baquedano; oriente: ..... pimente: 7.00 m con Manuel Damián y 28.00 m con Caritino Vázquez y 9.00 m con Jesús Yuren Guerrero. Superficie aproximada: .....

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 10. agosto.

Exp. LA-816/052/88, JESUS YUREN GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hda. de Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. Méx., predio denominado "El Cacalote", mide y linda: norte: en 10.00 m con fracción del lote 16; sur: en 21.50 m con propiedad particular; oriente: en 53.00 m con lote 15, propiedad del Sr. Jesús Yuren; poniente: en 49.50 m con propiedad particular. Superficie aproximada: 824.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 10. agosto.

Exp. 515/51/88, JESUS YUREN GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yanhuiltlalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 39.50 m con Catarino Vázquez; 7.50 m con Guillermo Prieto; sur: 34.90 m con Jesús Yuren Baquedano; oriente: 62.00 m con Jesús Yuren Baquedano y Jesús Yuren Guerrero; poniente: 3.00 m con lote 11 y 20.51 m con lote 14. Superficie aproximada: 1554.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 10. agosto.

Exp. I.A.-5608/024/88, MIGUEL CRUZ CARRETERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: mide 10.00 m y linda con calle del Diamante; sur: mide 10.00 m y linda con el Sr. Raúl; oriente: mide 14.12 m y linda con Sra. Irma Torrez de Arenas; poniente: mide 15.30 m y linda con el Sr. Jesús Guzmán Oseguera. Superficie aproximada: 147.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 4 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2728.—22, 27 julio y 1o. agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 215/88, AURELIO VERTIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Hidalgo, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 43.00 m linda con José Soto; sur: 33.00 m linda con calle Mejoramiento del Ambiente; oriente: 33.60 m linda con el río; poniente: 28.60 m linda con calle de Perfirio Díaz. Superficie aproximada: 1,181.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2729.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 214/88, JOSE TRINIDAD, DOMINGO y MANUEL ARCE AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Juárez del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 95.00 m con el libramiento de la carretera México-Zihuatanejo; sur: 79.00 m linda con Antonio Benítez; oriente: 146.00 m linda con camino a Rincón de Ugarte; poniente: 65.00 m linda con Elías Albiter Jaimes. Superficie aproximada: 9,178.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2729.—22, 27 julio y 1o. agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 308/988, LUIS ALVAREZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolog. Isidro Fabela s/n., municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 15.80 m con Fidel Santiago González; sur: ..... oriente: 31.80 m con Fidel Santiago González; poniente: 37.00 m con Av. Prolong. Isidro Fabela. Superficie aproximada: 251.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2730.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 305/988, EPIFANIA ARCOS LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Diximoxi, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 18.00, 7.50, 3.00, 40.00, 8.00 y 18.40 m con Nicolás Plata; sur: 15.00, 19.70 y 23.00 m con Lucía Colín; oriente: 19.00, 19.00 y 32.00 m con Lucía Colín; poniente: 69.40 m con Aurelio Plata y Juan Bocerril. Superficie aproximada: 6,234.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2730.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 307/988, PORFIRIO FAUSTINO OLMOS ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre dos fracciones de terreno ubicado en poblado de La Estancia, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: Fracción uno, norte: 40.80 m con Magdalena Contreras; sur: 78.20 m con Apolinar Lovera y Jacinto Contreras; oriente: 115.50 m con carretera; y poniente: 117.20 m con Teodoro Olmos Martínez. Fracción dos, norte: 72.00 m con Her. de Magdalena Contreras; sur: 78.00 m con Wenceslao Martínez; oriente: 118.00 m con Gonzalo Castro; y poniente: 115.00 m con carretera. Superficie aproximada: 8,737.50 m2, 6,922.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2730.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 309/988, CARLOS y JUAN TELLEZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 78.30 m con Rosendo López; sur: 73.20 m con Agustín López; oriente: 90.00 m con Florentino Lovera y Filiberto López; poniente: 80.10 m con Gregorio Vicente Lovera. Superficie aproximada: 5,807.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2730.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 299/988, MARIA CLEMENTINA SALINAS DE ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Rancho Chihuahua" Csb. Mpal., municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 40.00 m con Suc. de Jacinto Salinas; sur: 20.00 m con Suc. de Jacinto Salinas; oriente: 40.00 m con Suc. de Jacinto Salinas; poniente: 20.00 m con Boulevard Jacinto Salinas. Superficie aproximada: 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
2730.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 300/988, CARLOS SALINAS GONZALEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Rancho Chihuahua", Cab. municipal, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 40.00 m con Suc. de Jacinto Salinas; sur: 40.00 m con Suc. de Jacinto Salinas Z.; oriente: 40.00 m con Suc. de Jacinto Salinas; poniente: 40.00 m con Jacinto Salinas Z. (derecho de vía). Superficie aproximada: 1,600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
2730.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 297/988, FERNANDO CORREA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Estación de Solís, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 17.30 m con ejido de Zaragoza; sur: 17.30 m con Efrén Valdés; oriente: 26.97 m con Efrén Valdés; poniente: 26.97 m con Efrén Valdés. Superficie aproximada: 476.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
2730.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 298/988 MA VICTORIA SALDIVAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alfredo del Mazo s/n., municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 43.00 m con Tobías García Flores; sur: 43.00 m con Agustín Miranda; oriente: 10.00 m con calle Alfredo del Mazo; poniente: 11.30 m con Tobías García Flores. Superficie aproximada: 457.95 m<sup>2</sup>, construcción 172.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
2730.—22, 27 julio y 1o. agosto.

Exp. 310/988, ERASMO GONZALEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 17.70 m con Amador Cárdenas; sur: 18.70 m con Graciela Cárdenas; oriente: 28.40 m con Elizabeth Cárdenas; poniente: 34.40 m con Estanislao González. Superficie aproximada: 569.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
2730.—22, 27 julio y 1o. agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 10732/86, SANTIAGO GARCIA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Plutarco González s/n. barrio de Jesús, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.40 m con Santiago Téllez; sur: 18.40 m con calle Plutarco González; oriente: 70.70 m con Roberto Martínez; poniente: 70.40 m con Jerónimo Martínez; superficie aproximada: 2,349.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
2820.—1o., 4 y 9 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O S

Exp. 71/366/88, MARIA ELENA GOMEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el municipio y distrito de Tenango del Valle, México y mide y linda: al norte: 15.80 m con barranca; al sur: 14.50 m con Nicolasa López Talavera; al oriente: 31.10 m con Aurelio Talavera; al poniente: 30.75 m con camino; superficie aproximada 473.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 22 de julio de 1988.—El C. registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
2806.—1o., 4 y 9 agosto.

Exp. 70/365/88, SALVADOR ORDUNA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio y distrito de Tenango del Valle, México, y mide y linda: al norte: 123.50 m con Salvador Orduña Soto; al sur: 123.50 m con J. Luz Mendoza; al oriente: 40.00 m con señoritas Josefina y Consuelo Maya; al poniente: 40.00 m con Lucía Acacio; superficie aproximada: 4,940.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—En Tenango del Valle, México, a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
2806.—1o., 4 y 9 agosto.

Exp. 69/364/88, SALVADOR ORDUNA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio y distrito de Tenango del Valle, México, y mide y linda: al norte: 3 líneas de 123.50 m con Salvador Orduña Soto y 199.60 m con señorita Consuelo Maya y 83.18 m con Lucía Acacio; al sur: 2 líneas de 196.73 m con señoritas Maya Talavera y 120.37 m con señoritas Maya Talavera y Javier Espinoza; al oriente: 3 líneas de 1.60 m con señorita Maya Talavera, 6.00 m con carretera Toluca Ixtapan de la Sa y 57.95 m con señorita Consuelo Maya; al poniente: 2 líneas de 6.00 m con camino a Tenango-Tenancingo y 57.95 m con Lucía Acacio; superficie aproximada 8,774.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
2806.—1o., 4 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 228/88, JOSE ESCOBAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Tequex., municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 83.90 m colinda con camino y Aurelio N.; sur: 65.00 m colinda con finado Baldomero; oriente: 176.00 m colinda con Leodegario A.; poniente: 165.00 m colinda con finado Felipe López; superficie aproximada: 12,693.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 27 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2807.—1o., 4 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. No. 72/344/88, GUADALUPE JIMENEZ VILLASANA, promueve inmatriculación administrativa de un inmueble ubicado en calle Libertad sin número en Guadalupe Yancuictlalpan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 5.10 y 22.10 m con barranca; sur: 13.00, 8.70, 15.50, 22.10 y 21.10 m con Ezequiel Rivera, José Benítez y calle Libertad; oriente: 46.00 m con Teodoro Alvirde; poniente: 9.40, 4.50, 4.00, 4.50, 4.90 y 19.85 m con calle Libertad; con superficie de 1,633.53 m<sup>2</sup>.

La C. registradora dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 27 de julio de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2808.—1o., 4 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. No. 61/336/88, ANDRES ARENAS PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa de un inmueble ubicado en avenida Benito Juárez 50 en San Pedro Tlaltizapán, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 125.00 m con Carlota García; sur: 125.00 m con Juventina Samaniego; oriente: 12.60 m con avenida Benito Juárez; poniente: 12.60 m con José María Parra Reyes, con superficie de 1,575.00 m<sup>2</sup>.

La C. registrador dio entrada a la promoción ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 15 de julio de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2816.—1o., 4 y 9 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 27  
TLALNEPANTLA, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura pública número 14,680 de fecha 14 de abril de 1988, pasada ante la fe del suscrito notario, se inició ante mí la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA ALICIA GONZALEZ GUADARRAMA, haciéndose constar que el heredero JOSE DEL CARMEN SANTANA MONTROYA, aceptó la herencia y que en su carácter de albacea, manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario.—Doy fe.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 19 de julio de 1988.—El Notario Público Número Veintisiete, Lic. Miguel Eguiluz Arriaga.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el diario "El Día", a efecto de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México.

Lic. Miguel Eguiluz Arriaga.—Rúbrica.

2708.—21 julio y 1o. agosto.

**AUTOTRANSPORTES MEXICO MELCHOR OCAMPO,  
S. A. DE C. V.  
MELCHOR OCAMPO, MEX.  
CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de la empresa Autotransportes México Melchor Ocampo, S.A. de C.V., a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 del mes de agosto de 1988 a las 10:00 Hrs., A.M., en el domicilio social sito en Av. Centenario Hímnico Nacional número 43, Melchor Ocampo, Méx., misma que se desarrollará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia.
2. Nombramiento de presidente de debates y secretario de actas y escrituras.
3. Determinación de Quórum, lugar e instalaciones de la asamblea.
4. Informe del consejo de administración del último ejercicio social.
5. Nombramiento del nuevo consejo de administración y comisarios, en su caso.
6. Asuntos generales.

Esta convocatoria es realizada por el señor Remigio Torres Villalobos en su carácter de presidente del consejo de administración y de conformidad a la cláusula vigésima novena de los estatutos de la sociedad.

Atentamente

Sr. Remigio Torres Villalobos.—Rúbrica.  
Presidente del Consejo de Administración.

2815.—1o. agosto.

**DIF ESTADO DE MEXICO**

Toluca, Mex.

**B A S E S**

Sobre las cuales se llevarán a cabo los concursos públicos abiertos para la adquisición de material de curación, medicamentos y material de laboratorio a realizarse durante los días 9, 16 y 23 de agosto de 1988 a partir de las 11:00 Hrs.

1. Presentar copia de su registro de padrón de proveedores de la administración pública del Estado de México, dos días antes del concurso caso contrario el o los proveedores que resulten adjudicados; deberán cumplir con este requisito.
2. Demostrar solvencia económica y capacidad para la producción o suministro de los medicamentos solicitados.
3. Las cotizaciones deberán presentarse a sobre cerrado en la subdirección de recursos materiales y servicios, ubicada en el primer piso de las oficinas general de esta institución, dos días antes de la fecha de cada concurso y los precios no deberán de incluir el impuesto al valor agregado.
4. Para participar en el concurso, los proveedores deberán depositar dos días antes del concurso una fianza equivalente al 1% sobre el importe de sus cotizaciones en cualquiera de las siguientes modalidades: fianza a través de una compañía afianzadora, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.
5. Para garantizar el suministro del pedido, el o los proveedores adjudicados deberán de depositar una fianza equivalente al 5% sobre el importe del pedido.
6. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México pedirá exigir la restitución de lo pagado en exceso; la reposición de los medicamentos, el ajuste o las correcciones necesarias cuando:
  - Los precios de adquisición estipulados en la factura sean superiores a los asentados en el concurso.
  - Los medicamentos recibidos por la institución no sean de la calidad o especificaciones pactadas.
7. Los concursos se llevarán a cabo de acuerdo a la siguiente declaración:

**C O N C E P T O**

**F E C H A**

Material de Curación	09 de agosto de 1988
Medicamentos	16 de agosto de 1988
Material de Laboratorio	23 de agosto de 1988

**A T E N T A M E N T E**

LIC. T. GERARDO DOMINGUEZ LACROIX.—Rúbrica  
Director de Administración.

2818.—1o. y 2 agosto.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Oto. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**T A R I F A S :**

**S U S C R I P C I O N E S :**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Por seis meses .....	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones .....	\$ 600.00
más gastos de envío por correo .....	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones .....	\$ 900.00

**E J E M P L A R E S :**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.  
Secciones atrasadas al doble de su precio original.  
Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a ... \$ 50,000.00  
La página, y la fracción, el costo será proporcional.  
Balances y estados financieros a ..... \$ 50,000.00  
La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00  
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

**PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL .....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.**

**A T E N T A M E N T E .**

**LA DIRECCION**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 5-78-59 ó 4-51-61 (Lada 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención al público y de la ubicación de las oficinas.

**Programa de Simplificación Administrativa**



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Organización y Documentación